



Programa Salvadoreño de Investigación sobre Desarrollo y Medio Ambiente  
Salvadoran Research Program on Development and Environment



## La evolución del rol territorial de la Bahía de Jiquilisco

333.76

D583e Díaz, Oscar

La evolución del rol territorial de la Bahía de Jiquilisco /Oscar  
sv Díaz. -- 1a ed. -- San Salvador, El Salv.: Fundación PRISMA, 2011.  
1 6 p.: mapas col.; 28 cm.

ISBN 978-99923-965-4-4

1. TDesarrollo rural-El Salvador. 2. Condiciones Sociales-El  
Salvador. 3. Territorio-Bahía de Jiquilisco. I. Título.

BINA/jmh

**Diagramación :** Leonor González

**Revisión  
gramatical:** Wendy Peña

**Mapas:** Oscar Díaz

© Fundación PRISMA, Febrero 2012



Esta publicación está liberada bajo licencia de Creative Commons Reconocimiento-  
No comercial-Compartir Obras Derivadas Igual.

Para mayor información: [http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/deed.es\\_CL](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/deed.es_CL)

Esta publicación fue posible gracias al apoyo de ASDI y la Fundación Ford.

# La evolución del rol territorial de la Bahía de Jiquilisco

Oscar Díaz



# Índice

## **Siglas**

i

## **Introducción**

1

## **Los roles del territorio**

2

La última frontera agrícola (1850 - 1930)

2

Acumulación basada en el sistema agroexportador (1930 - 1970)

3

Indefinición y crisis del rol territorial (1970 -1992)

4

Espacio para la reconstrucción (1992-2001)

6

Espacio de propuestas en disputa (2001 - 2011)

8

La Visión Estratégica del Estado sobre el territorio (1998 - 2011)

11

## **A manera de reflexión...**

14

## **Bibliografía**

15

# Siglas

ADESCO	Asociación de Desarrollo Comunal
ANEP	Asociación Nacional de la Empresa Privada
ANP	Área Natural Protegida
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BPR	Bloque Popular Revolucionario
DGEA	Dirección General de Economía Agropecuaria
FAES	Fuerza Armada de El Salvador
FARO	Frente Agropecuario de la Región Oriental
FMLN	Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional
FECCAS	Federación Cristiana de Campesinos Salvadoreños
FISDL	Fondo de Inversión para el Desarrollo Local
FOMILENIO	Fondos del Milenio de la Corporación Reto del Milenio de Estados Unidos
ISTA	Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MARN	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
MIPLAN	Ministerio de Planificación
OEA	Organización de Estados Americanos
PACAP	Proyecto de Administración y Consolidación de Áreas Protegidas
PCN	Partido de Conciliación Nacional
PNC	Policía Nacional Civil
PTT	Programa de Transferencia de Tierras
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UTC	Unión de Trabajadores del Campo



# Introducción

El territorio de la Bahía de Jiquilisco está ubicado en el departamento de Usulután, en el oriente del país y lo forman seis municipios: Jiquilisco, Puerto El Triunfo, Usulután, San Dionisio, Concepción Batres y Jucuarán. Según el MOP (2004), pertenece a la Región Sur - Occidental de la Zona Oriente del país, conocido en antaño como el “granero de la república”, ya que siempre se ha caracterizado por su vocación agrícola, por la gran fertilidad de sus suelos y por su riqueza natural, especialmente, por sus singulares formaciones litorales, como: manglares, esteros y penínsulas.

En la actualidad, la Bahía de Jiquilisco se ha constituido en una zona de gran movimiento y participación de instancias del Estado, como: Secretaría Técnica de la Presidencia, MAG y MARN, que reflejan una fuerte apuesta de la Administración actual por contribuir a crear mejores condiciones en este territorio. Este esfuerzo se enfoca en ser el referente de un marco para el abordaje del desarrollo rural y de la gestión de los recursos naturales de El Salvador, centrado, sobre todo, en pequeños y medianos productores.

Desde el punto de vista ambiental, la Bahía de Jiquilisco constituye una de las principales reservas naturales en el país. La importancia de los ecosistemas dentro de las estrategias de los medios de vida de las comunidades residentes es determinante, ya que la mayoría de población depende de actividades de extracción de los recursos naturales. Hay que mencionar que el valor paisajístico y de interés para la conser-

vación con el que cuenta este sitio es lo que le ha valido ser reconocido por la UNESCO como Reserva de la Biosfera y, además, tener la ficha RAMSAR<sup>1</sup> de Humedal. Adicionalmente, dentro de esta área de conservación, se encuentran ya declaradas, o en proceso de declaración, 15 áreas naturales protegidas.

Sin embargo, pese a la importancia que representan los ecosistemas en la supervivencia de este territorio, el bosque de manglar<sup>2</sup> es el escenario de fuertes disputas e intereses económicos, así como, también, de diversos enfoques o visiones estratégicas sobre el papel que tiene que jugar en la dinámica nacional, tales como: formar parte del corredor logístico, o dentro de una lógica de desarrollo productivista, de turismo, biocombustibles, etc., que, en algunos casos, van en contra de la sostenibilidad del territorio y sus recursos naturales.

Este documento realiza un análisis histórico-geográfico de los diferentes roles que ha jugado el territorio marino-costero de la Bahía de Jiquilisco, El Salvador, recorrido que arroja luz sobre la dinámica territorial, actores sociales y conflictos socio-ambientales disputas actuales en esta zona del país. Así, este análisis, servirá de insumo para la identificación de acciones estratégicas (hoja de ruta de negociación de conflictos, propuestas de política, inversiones prioritarias y marcos normativos), con la finalidad de apoyar nuevas modalidades de gestión de los ecosistemas que amplíen derechos, fortalezcan medios de vida de comunidades rurales y contribuyan a la creación de ciudadanía.

<sup>1</sup> Convención relativa a los humedales de importancia internacional, especialmente, como hábitat de aves acuáticas.

<sup>2</sup> Se hace referencia al Manglar porque resulta la cobertura que predomina dentro de la Bahía, sin embargo, incluimos a todos aquellos pequeños reductos de zonas ecotonales y bosques dulces de gran importancia dentro del territorio y hábitat de especies emblemáticas y en peligro de extinción.



### La última frontera agrícola (1850 – 1930)

El territorio en estudio ha sido objeto de grandes transformaciones en muy breve tiempo y en época muy reciente, a diferencia de otras zonas en El Salvador que empezaron sus procesos de transformación del paisaje desde la llegada de los españoles. Las condiciones inhóspitas de este territorio selvático mantuvieron alejados a los conquistadores de apoderarse de esas tierras.

Los vaivenes del comercio mundial determinaron que primero el añil y luego el café se convirtieran en los cultivos principales de la economía nacional. Por esta razón, toda la llanura costera y, específicamente, el área de la Bahía de Jiquilisco, en general, pintaron muy poco en esta dinámica, permaneciendo más o menos “intactas” de la economía agroexportadora hasta el siglo XX. Algunos teóricos (Durham, 1988; Menjívar, 1988; Montes, 1986 y Browning, 1975) manifiestan que el territorio era una zona de economía relegada, básicamente, de subsistencia, que constituyó un refugio o una válvula de escape de la población excluida que no encajaba en estos sistemas de cultivos. Según Menjívar (1988), el desarrollo capitalista de la agricultura en El Salvador, en este caso con el cultivo del café, propició más disponibilidad de fuerza de trabajo que la que podía absorber, lo que provocó grandes migraciones desde las tierras altas a las zonas de las haciendas tradicionales del valle del Río Lempa.

La falta de idoneidad para sembrar café que tenían las tierras de la llanura costera provocó que las tierras ejidales y los latifundios ganaderos de estas zonas no fueran objetivo de apoderamiento y despojo para sembrar el “grano de oro”. Esta estrategia oficial se desplegó por toda la República, con el fin de propagar el monocultivo a ultranza, ya que se consideraba a las tie-

rras comunales y ejidos como recurso subutilizado y como un obstáculo para expandir la actividad de los grandes productores y, por ende, del progreso del país. Esta situación propició cierta autonomía de la economía indígena y campesina de este territorio.

Las tierras bajas de la costa, especialmente, en los municipios de Usulután y Jiquilisco, combinaban dos formas de tenencia de la tierra hasta que la ley de Extinción de Ejidos acabó con ellas. Las poblaciones controlaban vastas extensiones de terreno (ejidos), donde la gente se movilizaba libremente desbrozando parcelas para los cultivos de subsistencia, especialmente, granos básicos y algodón a pequeña escala y, también, las grandes haciendas ganaderas, cuyas propiedades terminaban hasta donde dejaba de pastar el ganado. La ley de Extinción de Ejidos benefició directamente a los hacendados que se quedaron con esas tierras, dando pie a la formación de los grandes latifundios en el país e instaurándose el colonato y la aparcería en estas propiedades, o la agricultura de subsistencia para los que quedaban fuera de estas.

En suma, el poco interés que prestaba este territorio en la lógica agroexportadora del añil y del café resultó beneficioso, desde un punto de vista ecológico, ya que la llanura costera conservaba mucha de su vegetación original y, aunque los modos de producción habían perturbado sus ecosistemas,<sup>3</sup> era considerada el último bastión natural del país; su carácter selvático impedía el avance de la frontera agrícola (Menjívar, 1988; Montes, 1986 y Browning, 1975). La llanura costera representaba la última

<sup>3</sup> Segundo Montes (1996) explica que con la caída del cultivo del añil en 1850 empezaron estos productores a establecerse en las zonas costeras, y a trabajar en los manglares (que comenzaban a cobrar importancia para el curtido de pieles), y aprovechar la pesca abundante.

frontera que quedaba por colonizar, era considerada una zona de bosque, ligeramente poblada, donde predominaban grandes latifundios dedicados a la ganadería y a la producción del mercado interno; además, se combinaban con asentamientos de colonos que funcionaban como mano de obra de estas propiedades, arrendatarios e intrusos que sembraban cultivos de subsistencia.

### Acumulación basada en el sistema agroexportador (1930 – 1970)

El cultivo a gran escala del algodón inició en 1930, a diferencia del café que fue introducido, el algodón era un cultivo que se sembraba desde tiempos precolombinos, siendo Usulután uno de los departamentos donde mayor producción se obtenía, sin embargo, a lo largo del siglo XIX, la producción era destinada solamente a las necesidades locales. La importación de telas desde Estados Unidos y Europa mantenía a esta actividad en niveles bajos en el país. Por otro lado, la fiebre por cultivar añil, café y caña de azúcar desviaban la atención de la costa. Un tercer factor eran las condiciones agrestes de la zona que detenían las actividades productivas, como las temerosas plagas de insectos que arrasaban con el cultivo. (Browning, 1975)

Según Browning (1975), la segunda guerra mundial y su demanda por tejidos reactivaron la industria textil doméstica y la demanda por fibras de algodón local. Sin embargo Arias Peñate (1988), atribuye el auge del cultivo a tres factores: la demanda europea por materias primas (incluyendo el algodón), después de la catástrofe de la primera guerra mundial; la naciente industria japonesa de tejidos y la idea de Estados Unidos por inundar con telas los mercados de América Latina.

La colonización de la costa estuvo determinada por las demandas del cultivo de algodón. Este creció a expensas de las haciendas ganaderas y los cultivos de subsistencia, pero, sobre todo, en detrimento de los abundantes bosques de la zona. Se convirtió en la principal actividad económica, instaurándose una lógica de agricultura comercial que se caracterizaba por un uso intensivo de la tierra (modo de producción inédito hasta esa época) y por una alta concentración de esta (Menjívar, 1988). Este modo de producción representó un punto de ruptura con la tradicional organización de las haciendas de la costa, basado en el ganado y en la producción de granos básicos a pequeña escala, implementándose un sistema de monocultivo, que contaba con un pequeño grupo de trabajadores permanentes, que vivían como colonos en la propiedad y un importante consumo de mano de obra temporal, generalmente, empleado para las labores de cosecha.

Tanto en el cultivo del café como en el algodón, ocurrió lo que Montes (1986) denomina como el “proceso de descampesinización” o “semiproletarización del campo”. Los colonos y aparceros de las haciendas se transformaron en asalariados agrícolas, ocasionando el desplazamiento de los modos de producción de la economía campesina. Por otro lado, los agricultores de subsistencia pasaron a engrosar el ejército de mano de obra temporal necesaria para los cultivos agroexportadores, generalmente, estos en el norte del país, se caracterizan por trabajar tierra marginal (zonas de ladera) y que difícilmente pueden sostener a sus familias durante todo el año. El desempleo predominaba en esta zona, lo que mantuvo los salarios agrícolas muy bajos por la creciente y abundante mano de obra.

En cuanto a la tenencia de la tierra, el territorio estaba supeditado a las grandes haciendas algodonerías, entre las más emblemáticas se mencionan propiedades, como: Nancuhiname, El Tercio, La Carrera, Normandía, Chaguantique y

California, entre otras; propiedades de familias acaudaladas que fueron expropiadas por la Reforma Agraria, pasando a manos de las cooperativas. (Alemán, 2011, entrevista y OEA, 1974)

Otro aspecto relevante que permitió la producción de este cultivo a gran escala ha sido el fuerte componente tecnológico que implicó esta actividad: la introducción de maquinaria, de agroquímicos y las medicinas contra la malaria y la fiebre amarilla daban solución a los principales obstáculos que habían impedido el desarrollo del cultivo en la zona en el siglo pasado. La construcción de la carretera del litoral consolidó la actividad en la llanura costera, cambiando totalmente el paisaje.<sup>4</sup>

La implementación de este modo de producción tan intensivo y nada amigable con el medio ambiente, como lo fue el cultivo del algodón, significó un cambio radical. Pasó de ser un territorio poco explotado con mucha de su vegetación original presente, a convertirse en una zona de agricultura intensiva y comercial. El algodón se convirtió en el segundo producto de exportación después del café. La feraz vegetación fue prácticamente extinguida en nombre de ese cultivo; un deterioro ambiental importante que acabó con la riqueza boscosa de la zona, dejando una estela de degradación en sus suelos y contaminación de las fuentes de agua por las altas cantidades de agroquímicos utilizados.

## Indefinición y crisis del rol territorial (1970 -1992)

Según el mapa de uso del suelo de 1970 del BID (ver mapa 1), el algodón era uno de los cultivos

que más predominaban en la zona (26 %) (Ver cuadro 1), a pesar de que su época de bonanza había finalizado y venía en declive, tal como se manifestó en la “crisis algodonera” de 1965 – 1967. En este período hubo una disminución de la cosecha de algodón en un 52.4 % y de las tierras cultivadas, en un 43.8 %, debido a una combinación de epidemia de mosca blanca y agotamiento de las tierras. Esta situación produjo un reemplazo del algodón hacia cultivos de granos básicos, principalmente, maíz, y, en menor medida, cultivos, como: frijol, arroz y sorgo. Dichas plantaciones no pudieron paliar la crisis alimenticia que se amenazaba y que fue seguida por una alza en los precios y la subsiguiente importación. Esto fue consecuencia de que el país había optado por la asignación de grandes cantidades de tierra a los cultivos de exportación. (Durham, 1988)

Según Durham (1988), otro buen porcentaje de tierras algodoneras fue transformado en pastizales. En el mapa del BID, de 1970, representa la mayor cobertura dentro de nuestro territorio (38.60 %), ya que municipios como el de Jiquilisco se caracterizaban por la producción de ganadería de engorde.

El país sufría una severa crisis económica a finales de la década de los setenta por las bajas en los precios del cultivo del café, algodón y el retroceso de las exportaciones en el Mercado Común Centroamericano. Todo esto repercutió directamente en el nivel de vida de las grandes mayorías, el descontento era evidente y la organización popular pujaba fuertemente por encontrar una solución a su terrible situación.

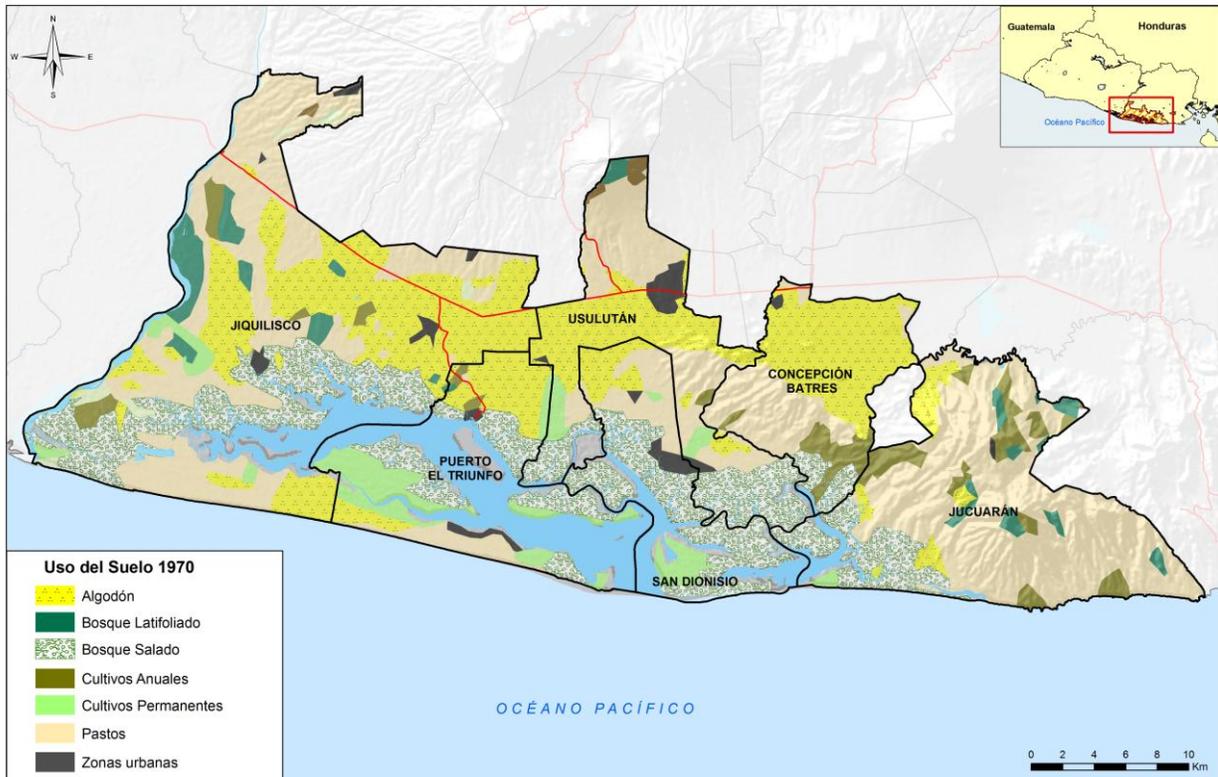
Dos grandes organizaciones campesinas tomaron protagonismo en esos años: FECCAS y UTC. Se unieron y formaron el BPR, cuyas ac-

<sup>4</sup> Rubén (1991) plantea que en El Salvador, entre la década de los años 50 y 70, con la construcción de la carretera del litoral y la actividad algodonera y cañera se produjo la destrucción de las últimas 300,000 has de bosque seco existentes para esa época (Tomado MARN, 2000); el cultivo del algodón provocó la eliminación de 15,000 has de bosque de planicie costera en el sector comprendido entre San Marcos Lempa y Corral de Mulas, en el municipio de Jiquilisco. (Villacorta y Benítez, 1998 tomado de MARN-BID, 2001)

ciones iban orientadas a ejercer una fuerte presión (tomas de tierra) sobre las grandes haciendas y fincas para mejorar el salario agrícola,

situación que llevó una fuerte represión por parte del Gobierno del PCN. (Aleman, 2011: entrevista)

Mapa 1. Mapa de Uso del Suelo de 1970



Fuente: Elaboración propia con base en BID, 1970.

Cuadro 1. Uso del Suelo 1970

Usos	1970 (has)	%
Algodón-Arroz	28,121.78	<b>25.92</b>
Bosque latifoliado	3,225.92	<b>2.97</b>
Bosque salado	22,493.72	<b>20.73</b>
Café	336.69	0.31
Ciudades principales	398.05	0.37
Ciudades secundarias	1,465.36	1.35
Coco	3,744.93	<b>3.45</b>
Cultivos anuales	4,284.13	3.95
Cultivos permanentes	1,731.94	1.60
Matorral	708.41	0.65
Pastos	41,877.59	<b>38.60</b>
Zonas áridas	107.12	0.10
	<b>108,495.64</b>	

Fuente: Elaboración propia según BID, 1970

Una manera de apaciguar las demandas de la clase trabajadora fue lanzar una propuesta de Ley para implementar la Reforma Agraria en 1976. El Proyecto de Transformación Agraria afectaría 55,000 has, principalmente, en los departamentos de Usulután y San Miguel. La meta era expropiar importantes unidades productivas que iban a pasar a manos de pequeños productores o campesinos sin tierra; entre ellas: fincas de café, haciendas ganaderas y algodoneras. Sin embargo, el Proyecto tuvo una fuerte oposición de los grandes terratenientes afectados y sus organizaciones (FARO, ANEP, etc.). La medida quedó solo en el papel.<sup>5</sup>

La Proclama de la Fuerza Armada, derivada del Golpe de Estado al general Romero en 1979, retomó el proceso de Reforma Agraria, creándose la Ley Básica de Reforma Agraria. Así, dio inicio la primera fase, en 1980, (Decreto 153) con la afectación de las propiedades mayores a 500 has; una segunda fase (Decreto 154) contemplaba la expropiación de tierras menores a 500 has y mayores de 100. Esta etapa nunca se llegó a completar, ya que en 1983 se hizo una reforma de la Constitución Política, dando paso al Decreto 105 que cambió la naturaleza del mandato, puesto que solo reguló a que las propiedades no deberían de exceder de 245 has. La tercera etapa de la Reforma Agraria (Decreto 207) intentó favorecer a los minifundistas arrendatarios mediante la adjudicación de tierras a los cultivadores directos y afectando a terratenientes rentistas. (MIPLAN, 1984)

En el departamento de Usulután, la Reforma Agraria incidió, principalmente, en la llanura costera y las propiedades afectadas fueron las dedicadas al cultivo del algodón (cuya rentabilidad era muy poco atractiva) y haciendas de ganado; poca intervención se tuvo en las fincas

<sup>5</sup> Un editorial de la revista ECA se denominó "A sus ordenes Capital" criticando la falta de voluntad y el incumplimiento de las promesas hechas por el presidente Molina de efectuar reformas en beneficio de la clase campesina y trabajadora.

de café en la cordillera central del departamento. La mayoría de las cooperativas que se formaron, producto de la adjudicación de tierras, encontraron muchas dificultades para sacar a flote semejante empresa, principalmente, por la crisis económica del país, el conflicto armado, irregularidades que se dieron en el proceso y, finalmente, la inexperiencia de los beneficiarios en el área administrativa del capital que manejaban. (Alemán, 2011: entrevista)

La Bahía de Jiquilisco no fue un frente de guerra durante el conflicto armado, sin embargo, era zona de paso de armamento y descanso para los bandos en pugna. Esta situación de inseguridad e inestabilidad en todo el país propició la disminución e incluso el abandono de muchas áreas productivas. El paisaje algodonero fue desapareciendo, quedando pequeños sectores con cultivos de subsistencia, permitiendo al territorio un descanso ambiental durante este período.

## Espacio para la reconstrucción (1992-2001)

En 1992 se firmaron los Acuerdos de Paz. Las partes beligerantes, después de 12 años de guerra, determinaron su deseo por encontrar solución al conflicto armado. A partir de este momento, el país inició un proceso de democratización bajo un clima de paz. Las medidas que se llevaron a cabo tenían como objetivo remediar las causas que originaron la guerra; para ello se creó el PTT, que esta vez pretendía lograr una mejor redistribución de la tierra. Los principales beneficiarios fueron desmovilizados (del FMLN y FAES), base social y tenedores debidamente certificados; se buscaba distribuir 354,000 manzanas a nivel nacional. Se designaron tres instituciones encargadas de ejecutar el programa: ISTA, Banco de Tierras y la Unión Europea. Esta última trabajó directamente en el departamento de Usulután, distribuyendo 14,000 has, entre 4,000 beneficiarios, que inclu-

ían concesiones de manglar para trabajar salineras y camarónicas. (MARN, 2004)

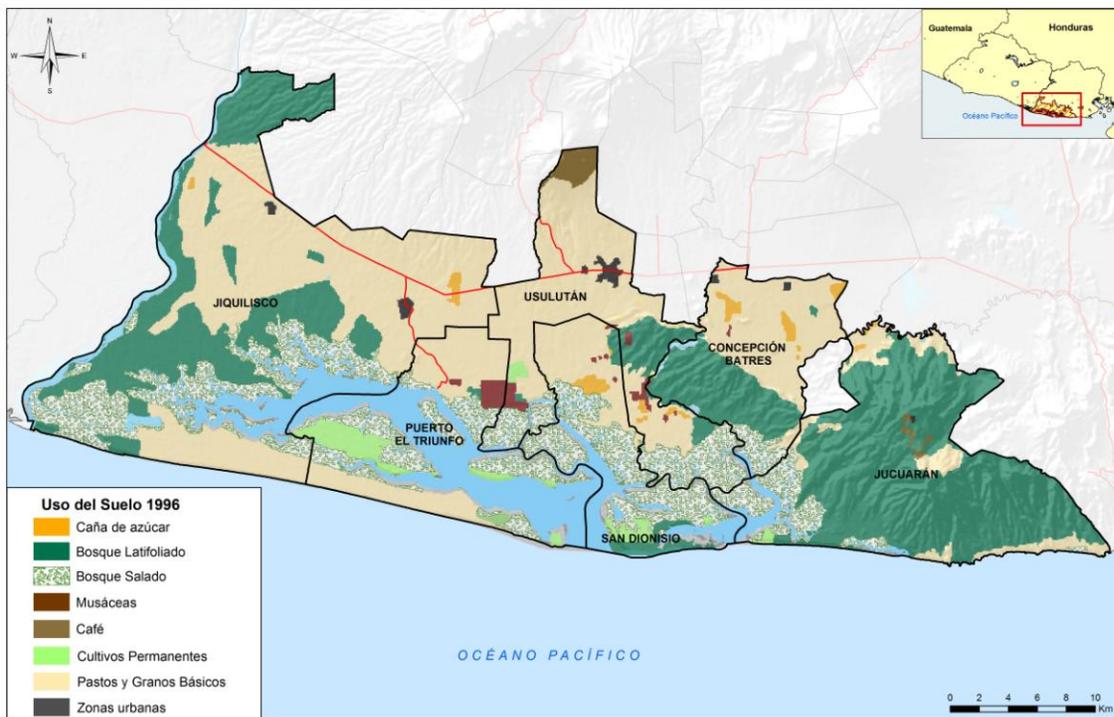
El reparto de tierras constituyó un proceso engorroso y lento que demandó mayor tiempo del previsto. Se exigía a los beneficiarios organizarse en cooperativas sin tener noción ni capacitación de la formación de estas. El proceso de escrituración pro indiviso, previa parcelación, resultó ser un freno a la iniciativa individual y a la intensificación de la actividad agrícola: los beneficiarios no hacían inversiones en las parcelas; si no tenían seguro, ¿cuáles iban a ser sus propiedades? Por esa razón se coordinaron para crear estructuras cooperativas con beneficiarios individuales, dejando, sobre todo, en dominio colectivo las zonas de bosque. (Veterinarios sin Fronteras, 1995)

Esta etapa de reconstrucción se caracterizó por el regreso de mucha población y la reactivación

de la actividad económica dentro del territorio. Ambientalmente significó una fuerte presión por los recursos naturales para alimentación, vivienda, energía, etc. También, significó la finalización del período de gracia en que había permanecido la tierra durante los años del conflicto, lo que logró recuperar, en cierta medida, la fertilidad a los suelos y había hecho posible cierto grado de regeneración natural.

Al hacer un análisis con el mapa de Uso del Suelo de 1996 (Mapa 2), se observan pistas del tipo de territorio que encontraron esos nuevos actores para recomenzar sus vidas, sobre todo, en el municipio de Jiquilisco, que fue donde se distribuyeron la mayoría de tierras. En primera instancia, este territorio se vio beneficiado por los cambios de uso del suelo y la reducción de la actividad agropecuaria, primero por la Reforma Agraria y, luego, por el conflicto armado. (Veterinarios sin fronteras, 1995)

Mapa 2. Mapa de Uso del Suelo de 1996



Fuente: Elaboración propia en base a DGEA, 1996

**Cuadro 2. Uso del Suelo 1996**

Usos	1995-96 (has)	%
Urbano	494.96	0.45
Bosque	35,387.89	<b>32.49</b>
Bosque salado	22,811.03	<b>20.94</b>
Café	548.32	0.50
Caña de azúcar	1,042.51	0.96
Turismo	146.95	0.13
Coco	2,294.27	<b>2.11</b>
Cuerpos de agua	1,099.86	1.01
Frutales	148.90	0.14
Hortalizas	62.68	0.06
Lava	231.22	0.21
Musáceas	814.21	0.75
No apta	61.80	0.06
Pastos y GB	43,779.28	<b>40.19</b>
	<b>108,923.88</b>	

Fuente: Elaboración propia según DGEA, 1996.

El principal rasgo que denota el mapa 2 y el cuadro 2 es el elevado porcentaje de bosques que aparecen en la zona, sobre todo, en la zona del Bajo Lempa y en la Sierra de Jucuarán (32.49 %). Hecht y Saatchi (2007), hablan de una regeneración espontánea de bosque durante el período de la guerra, fruto del abandono de la actividad productiva por causas del conflicto armado, permitiendo, de esa manera, el crecimiento de bosque secundario. Similar situación ocurrió en el Bajo Lempa, en la zona de Jiquilisco, la sierra de Jucuarán y la zona de laderas del municipio de Batres; al contrastar con los resultados del mapa del BID (1970), el bosque secundario sustituyó principalmente a zonas de pastos.

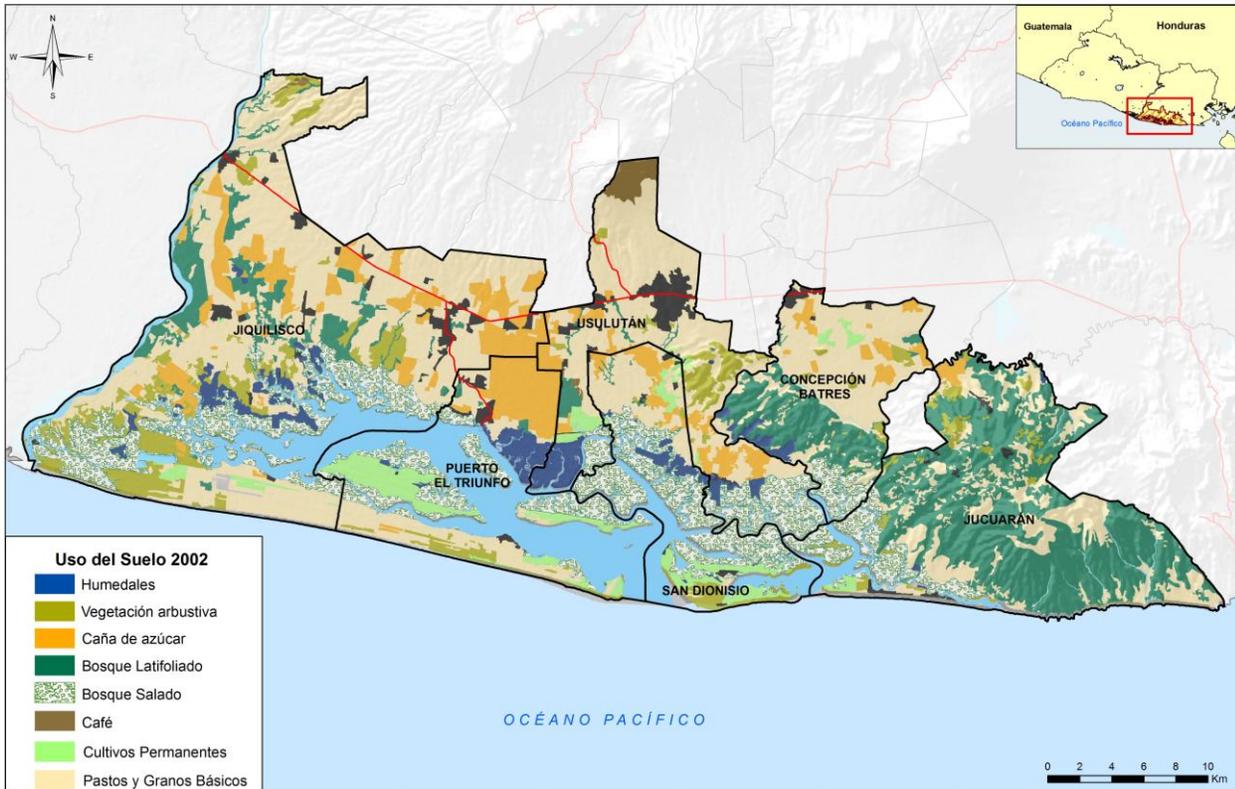
Respecto a la dinámica productiva, el proceso de repoblamiento y reconstrucción del territorio de la Bahía de Jiquilisco generó una configuración territorial heterogénea, un mosaico de modos de producción y de productores, dentro de

los cuales existen diferencias marcadas como el capital con que cuentan o los objetivos de su producción. Entre los que existen: beneficiarios del PTT, dedicados, primordialmente, a la seguridad alimentaria (pesca, salineras, agricultura de granos básicos, etc.); las cooperativas heredadas de la Reforma Agraria, con grandes problemas y deudas, dedicadas a la producción caña de azúcar, granos básicos; y los antiguos propietarios de las haciendas de algodón, dedicados a la producción de caña de azúcar y ganado destinados al comercio y a la exportación.

### Espacio de propuestas en disputa (2001 – 2011)

Este período se caracteriza por presentar un territorio sumamente diverso y disperso, donde perviven una serie de actores, intereses, actividades y dinámicas, fruto de las diferentes etapas históricas, que, además, se concentran en

Mapa 3. Mapa de Uso del Suelo de 2002



Fuente: Elaboración propia según MARN (CORINE LAND COVER)

esta pequeña superficie, un microcosmos de la historia del país, de ecosistemas frágiles, agroecosistemas, paisajes interconectados y complementarios. En ese sentido, se puede hablar de que cada etapa histórica ha dejado consecuencias ambientales y económicas en el territorio, en cuanto a la utilización de la tierra y los recursos naturales en general.

El mapa de uso del suelo de 2004 (Mapa 3) es un reflejo de esa diversidad manifiesta. Se nota el grado de reactivación que ha tenido la zona en el sentido de la diversificación de tipos de actividades económicas que se presentan: agricultura comercial (caña de azúcar), frutales (como el coco y marañón), pastos y granos básicos (seguridad alimentaria), usos industriales y crecimiento urbano, etc.

Uno de los rasgos notables es la reducción en la cobertura boscosa en este período (1996-2004), incluyendo la zona de manglar, actividades extractivas como madera y leña, la ubicación de asentamientos y la instalación de camaroneras y salineras (algunas por concesión, otras ilegalmente). La reactivación de nuevas tierras para la producción de pastos y granos básicos han ocasionado una reducción de cobertura boscosa, principalmente, en las zonas del Bajo Lempa, en la sierra de Jucuarán y Concepción Batres.

Muchas actividades económicas presentes en la zona buscan incrementar su capital de tierra; otros menos favorecidos intentan, simplemente, sobrevivir y lo hacen a expensas de las áreas protegidas establecidas por el Estado, ya que se

ha encontrado cierta indefinición sobre la utilización que deberían tener estas áreas que son de uso público.

Otro aspecto importante, es el empuje del cultivo de la caña de azúcar, las antiguas zonas algodoneras, que mantienen, en la mayoría de casos, el mismo sistema de tenencia de la tierra, caracterizado por ser extensas propiedades, sobre todo, entre los municipios de Jiquilisco (este), Usulután y Puerto El Triunfo. También, las cooperativas del sector reformado, como: Nancuchiname, La Maroma y Normandía dedican sus tierras a la producción de este cultivo, pero la caña de azúcar no solamente ha sustituido zonas algodoneras, sino que, en su deseo de expansión, ha empezado a sustituir tierras dedicadas a granos básicos. Incluso, hay algunos que afirman que actualmente existe más extensión de caña de azúcar que lo que había de

algodón en la década de los 70. (Gallegos, 2011: entrevista)

La mayoría de conflictos socioambientales enumerados por el PACAP tienen que ver con las prácticas tradicionales del cultivo de la caña de azúcar; tal es el caso del uso de plaguicidas y madurantes, que contaminan el recurso hídrico y suelo. El brote de enfermedades renales en la población de la zona se atribuye al excesivo uso de plaguicidas en el cultivo del algodón, por lo que la preocupación es que se esté utilizando el mismo nivel de plaguicidas con el cultivo de caña de azúcar. Por otro lado, la práctica de quemar los cañales en época de zafra, no solo ocasiona conflictos con otros sectores económicos, como los salineros que han experimentado pérdidas en la producción de sal, sino que, también, repercute en la salud de los habitantes; principalmente, en el aumento de enfermedades respiratorias.

**Cuadro 3. Uso de suelo CORINE 2003**

Ocupación del suelo	2003	%
Urbano	2,897.48	2.70
Bosques	19,504.37	<b>18.19</b>
Agua	1,107.80	1.03
Cultivos anuales	11,848.40	11.05
Cultivos mixtos	19,153.60	17.87
Cultivos permanentes	3,796.90	3.54
Caña de Azúcar	9,121.18	<b>8.51</b>
Café	679.27	0.63
Humedales	3,578.30	3.34
Manglar	18,007.40	<b>16.80</b>
Pastos	9,417.40	8.78
Vegetación arbustiva	7,968.02	7.43
Zonas industriales	119.47	0.11
	<b>107,198.70</b>	

Fuente: Elaboración propia en base a MARN (CORINE LAND COVER).

## La Visión Estratégica del Estado sobre el territorio (1998 – 2011)

En este apartado se realiza un análisis del papel que representa la Bahía de Jiquilisco dentro de la dinámica nacional, haciendo un recuento de las diferentes visiones externas que tiene el territorio desde las instancias gubernamentales y recorriendo la evolución que ha tenido esta concepción. Entre estas instancias se encuentran: la Secretaría Técnica de la Presidencia, el Vice-Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU) y el MARN. Por otro lado, hay que tomar en cuenta la valoración que hacen de sus territorios las comunidades locales residentes en la zona y organizadas. (Cartagena, Escobar y Díaz, 2012, por publicar)

La gestión del Ministerio de Medio Ambiente, como garante y protector de los recursos naturales del país, ha logrado el reconocimiento del territorio por su importancia ambiental a nivel internacional, lo que ha permitido, a la Bahía de Jiquilisco, la declaración de sitio RAMSAR y Reserva de la Biosfera. Esto ha significado la inyección de fondos provenientes de la Cooperación Internacional y la entrada de un sinnúmero de organizaciones trabajando el tema ambiental, convirtiéndose en una herramienta de ordenamiento del territorio y de incidencia ambiental. (Herrera, 2011, entrevista)

Las actuaciones en materia de ordenación por parte del MARN, en esta última década, han incluido la elaboración de planes de manejo de las ANP y su respectivo seguimiento; el establecimiento de acuerdos de coadministración de las ANP con ONGs y ADESCOS; la coordinación con la PNC y la Fuerza Armada para dar seguimiento a casos de denuncias y para el patrullaje de las áreas protegidas; el acompañamiento en la elaboración de Planes Locales de

Extracción Sostenible (PLES), como en el caso del Estero La Tirana y el Proyecto PACAP.<sup>6</sup>

Por otro lado, en sintonía con las directrices de la CND, elaboradas en 1998, el Plan Nacional de Ordenamiento y Desarrollo territorial (MOP, 2004) y el Plan de Desarrollo Territorial para la región Usulután (MOP/FISDL, 2008) perfilaron una visión de este territorio como una “Región competitiva en la producción agropecuaria y su proceso agroindustrial; así como, también, en turismo internacional de sol, playa y montaña”<sup>7</sup>. (Imagen-Objetivo, MOP/FISDL, 2008)

Dicho Plan identifica a la planicie costera y a la Bahía de Jiquilisco, en general, como un complejo intensivo de actividades agroalimentarias y pesqueras, cuyos retos no solo pasan por garantizar la seguridad alimentaria de las zonas más desfavorecidas, sino que, también, vinculan los sistemas de producción existentes en el mercado interno y externo con la finalidad de reducir la pobreza y generar empleo. Las herramientas para alcanzar estos objetivos se basan en una clasificación/ zonificación del suelo rural por su productividad potencial (clasificándolos en suelos con aptitud para la Agricultura Intensiva, suelos con aptitud para la Agricultura Extensiva y suelos con Aptitud Forestal). Esta es una estrategia regional de fomento de la competitividad, a través de cadenas de valor para que contacte directamente productores con consumidores y cadenas agroindustriales y la implementación de una Normativa de apoyo rural que, a través de incentivos, apoyo a la innovación y protección ambiental de los recursos desencadene el cre-

<sup>6</sup> El proyecto PACAP aborda los temas de delimitación o replanteamiento topográfico de las áreas protegidas, la identificación y el análisis de conflictos ambientales en la Bahía de Jiquilisco.

<sup>7</sup> El Plan de Ordenamiento Territorial para la región de Usulután involucra todo el departamento de Usulután y seis municipios del borde occidental del departamento de San Miguel.

cimiento económico a los pequeños y medianos productores rurales. (MOP/FISDL, 2008)

Esta estrategia de desarrollo productivo combina la protección ambiental y una estrategia de desarrollo turístico en los espacios naturales de la zona, aprovechando la ventaja competitiva de poseer una atractiva riqueza en ecosistemas y agroecosistemas; de manera que contribuyan al desarrollo económico y social de la Bahía de Jiquilisco, a través de la generación de empleos, productos y rutas turísticas, que atraigan al turismo interno e internacional, sin poner en riesgo los recursos naturales. (Idem)

La estrategia de desarrollo turístico requiere de la gestión de proyectos de inversión pública mínima, pero detonante de fuerte inversión privada en el desarrollo turístico de la Bahía de Jiquilisco. En general, el territorio se enmarca dentro de la Unidad de Borde Costero, donde se localizan una gran cantidad de suelos con vocación para el desarrollo del Turismo de Sol y Playa, quedando establecidos como Suelos Urbanizables para Actividades Económicas. Estos suelos se desarrollan mediante la formulación de 25 planes parciales turísticos.<sup>8</sup> La mayoría de planes parciales consisten en desarrollos de urbanizaciones turísticas, que incluyen un área destinada para estas prácticas (el mayor porcentaje), otra de menor superficie destinada a usos complementarios como comercio, servicios y oficinas asociadas al uso turístico y una pequeña área para equipamiento turístico de carácter público y manejo privado, o para destinar zonas de bienes ambientales o suelos forestales. (Idem)

Lo que encontramos con estas visiones del territorio es un tipo de gestión territorial centralizada y sectorial, donde las decisiones son tomadas por agentes externos a los territorios y con

---

<sup>8</sup> La formulación de planes parciales involucran 10, 372 has en los municipios de Jiquilisco, Puerto EL Triunfo, San Dionisio, Jucuarán y Usulután. (Plan 2007)

metodologías o instrumentos que tienen escaso nivel participativo. En la actualidad, el Estado pretende dar un giro en la manera de actuar en los territorios. Bajo ese contexto nace el programa “Territorios de Progreso”, cuyo objetivo principal es el de “contribuir a la superación de la pobreza y las desigualdades sociales, primordialmente, las de género, edad y culturales” con un enfoque diferente: implementar “un accionar coordinado de la administración pública y la gestión social de las comunidades” (Territorios de Progreso de la Presidencia de la República [http://190.5.155.147/territorios/pages/Pagina\\_2](http://190.5.155.147/territorios/pages/Pagina_2)). La Bahía de Jiquilisco y sus seis municipios han sido elegidos como observatorio para implementar dicho programa en la fase piloto.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería ha lanzado públicamente la implementación del Plan de Agricultura Familiar (PAF) y Emprendurismo Rural para la Seguridad Alimentaria y Nutricional 2011-2014, cuyas metas pasan por reactivar el sector agrícola del país, garantizar seguridad alimentaria y propiciar una mejor respuesta a las inclemencias del cambio climático. Todo lo anterior, en esa misma ola de cambio de rumbo del Gobierno y con la finalidad de enfrentar los grandes desafíos y el desarrollo de las zonas rurales.

En consonancia con lo anterior, el MARN se encuentra inmerso en la definición de su Programa Nacional de Restauración de Ecosistemas y Paisajes Rurales para la Reducción del Riesgo y la Adaptación al Cambio Climático. Este programa se enfoca en promover acciones de restauración que aseguren el flujo de servicios ecosistémicos, principalmente, de regulación y aprovisionamiento para las comunidades rurales. Dentro de esa óptica, dicho programa plantea que la conservación del medio ambiente no debe reducirse o centrarse en las áreas protegidas (cambio de enfoque en relación al proyecto PACAP). El enfoque abarca la totali-

dad del territorio, donde las zonas degradadas y vulnerables (que representan la mayor parte del territorio) son la prioridad y las que demandarán mayores esfuerzos. Todo esto con la finalidad de poder equilibrar y dar coherencia en los territorios a las distintas iniciativas de desarrollo en el país; alternativas como la agroforestería y las intervenciones alrededor de los manglares se convierten en opciones estratégicas para enfrentar los problemas ambientales actuales.

Por último, en el marco de la Estrategia de Desarrollo Productivo, se está trabajando sobre una propuesta que concibe a la Zona Marino-Costera como un territorio provisto de una fuente de recursos naturales activos socioterritoriales, ambientales, productivos (agroalimen-

tario) y logísticos, que no están siendo utilizados en toda su dimensión, pero que pueden hacer despegar el desarrollo de la zona litoral. Se han señalado como áreas prioritarias: la Bahía de Jiquilisco - Estero de Jaltepeque y Golfo de Fonseca, donde se quiere llevar a cabo una serie de programas y proyectos de reactivación económica. Entre estos, la segunda parte de FOMILENIO y "Asocio para el Crecimiento", que implican un conjunto de acciones para combatir la pobreza y degradación, donde se hace mención especial en estas áreas de proyectos específicos, como la ampliación del Aeropuerto Internacional y la construcción de un parque logístico que dará un fuerte impulso a este territorio.

## A manera de reflexión...

Nos encontramos ante un análisis histórico regional en el que el espacio geográfico constituye la mejor manera de interpretar las relaciones sociales. En ese sentido, la dinámica territorial en la Bahía de Jiquilisco se explica desde la coexistencia de lógicas productivas (de actuación en la actividad económica) distintas y en la realidad, hasta ahora, incompatibles que se enmarcan dentro de un territorio de ecosistemas frágiles y sumamente degradados. Este territorio constituye una amalgama de períodos históricos, que ha jugado distintos roles, cuya evolución, en las diferentes etapas del país, le han dejado legados de diferente índole: de tipo ambiental, económico, cultural, etc.

Respecto a su rol de acumulación basado en el sistema agroexportador y su cultivo protagonista: el algodón vertebró radicalmente la configuración de este territorio, ocasionando un deterioro ambiental de grandes proporciones, que todavía sigue afectando la vida de sus pobladores. En la actualidad, otro cultivo tradicional de exportación quiere redefinir las pautas del ordenamiento de la zona; la caña de azúcar, su expansión y sus prácticas degradantes con el ambiente, están generando una serie de conflictos que ponen en peligro la salud de la población y la sostenibilidad de los ecosistemas, ahogando alternativas productivas sostenibles o menos perjudiciales.

La importancia que tiene el territorio a nivel económico resulta vital, ya sea para los que

dependen directamente de la extracción de sus recursos naturales (pescadores, camaroneros), pequeños productores agrícolas, ganaderos y cooperativas, cuya finalidad es garantizar su seguridad alimentaria o sacar algún excedente para el comercio. Sin embargo, la vulnerabilidad de estos grupos y las poblaciones en general ante el cambio climático y algunas dinámicas externas como el posible desarrollo de un modelo de turismo excluyente y el ansia de tierra dedicada a biocombustibles, amenazan la viabilidad del territorio sino se hacen las regulaciones necesarias.

Se busca la permanencia y la mejora en la calidad de vida de la familia rural de este territorio, a través del manejo sostenible, la conservación y protección de sus recursos naturales. La institucionalidad del Estado tiene que ejercer un liderazgo en la creación de una visión inclusiva y sustentable del desarrollo, que promueva que el territorio se convierta en la unidad de planificación donde se conjugan, de manera ordenada, la articulación interinstitucional y el protagonismo de los actores locales en la gestión de su desarrollo endógeno. Todo ello con el afán de que se resuelvan los principales problemas, como son: la vulnerabilidad frente a amenazas naturales, pobreza, inseguridad, degradación ambiental, etc., y que permita la coexistencia no antagonica entre distintas lógicas de manejo de los recursos y de apertura territorial hacia el mundo.

# Bibliografía

Arias Peñate, S. (1988). *Los subsistemas de agroexportación de El Salvador: el café, el algodón y el azúcar*. UCA editores. San Salvador

Browning, D. (1975). *El Salvador, la tierra y el hombre*. Dirección de publicaciones del Ministerio de Educación. San Salvador.

Cartagena, R.; Escobar, E. y Díaz, O. (2012). *La Bahía de Jiquilisco: Un análisis de sus roles históricos y conflictos socio-ambientales recientes*. PRISMA, El Salvador.

Durham, W. (1988). *Escasez y sobrevivencia en Centroamérica. Orígenes y ecológicos de la guerra del fútbol*. UCA Editores. El Salvador.

Ellacuría, Ignacio (1976). Editorial. *Revista Estudios Centroamericanos –ECA– No. 637–643*, El Salvador.

Hecht, S., & Saatchi, S. (2007). *Globalization and forest resurgence: changes in forest cover en El Salvador*. *Bioscience*, 57 (8), p 663 a 672.

MARN (2000). *Mapeo de la vegetación natural de los ecosistemas terrestres y acuáticos de Centroamérica: El Salvador*. San Salvador.

MARN (2004). *Plan de manejo del área natural y humedal Bahía de Jiquilisco*. El Salvador.

Menjívar Larín, R. (1988). *El Salvador: Una historia sin lecciones*. Ediciones FLACSO. San José.

MIPLAN, (1984). *Diagnóstico Económico y Social 1978 – 1983*. Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social, El Salvador.

MOP/FISDL (2008). *Plan Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, Región de Usulután*. Ministerio de Obras Públicas y FISDL, El Salvador.

Montes, S. (1986). *El agro salvadoreño (1973 – 1980)*. UCA editores. San Salvador.

MOP (2004). *Plan Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (PNODT)*, Ministerio de Obras Públicas, El Salvador.

OEA (1974). *El Salvador, zonificación agrícola. Fase I*. Organización de Estados Americanos. Washington, EE.UU.

Santos, M. (1985). *Espacio y método*. Sao Paulo, Livraria-editora Nobel.

Veterinarios sin fronteras, (1996). *Diagnósticos del sistema agrario de Usulután*. Tomo I, Financiado con la Ayuda de la Unión Europea, San Salvador, El Salvador

## Entrevistas

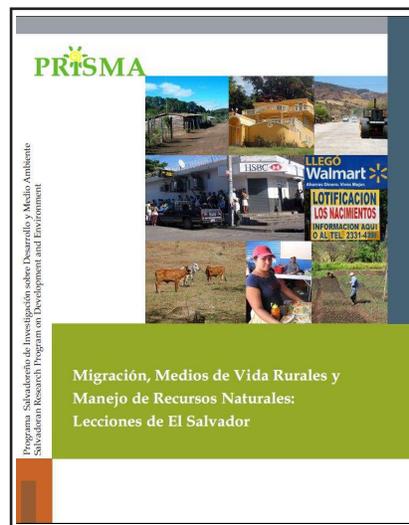
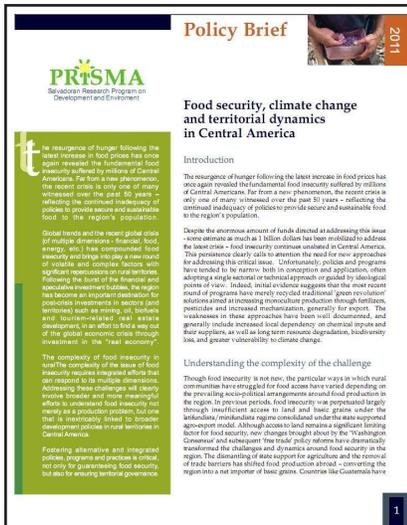
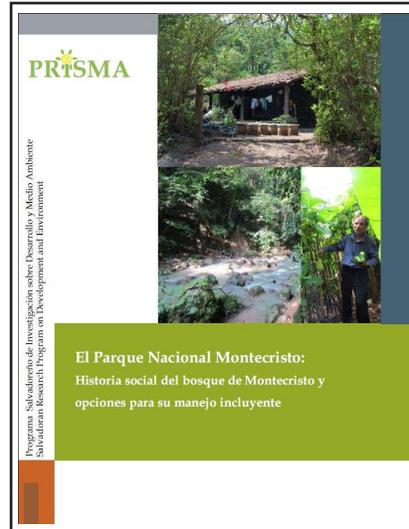
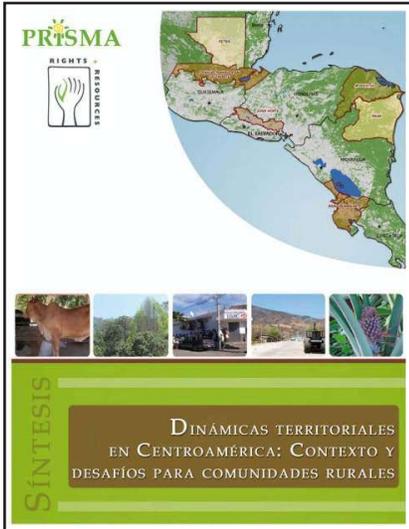
Alemán, Miguel. Confederación de Federaciones de la Reforma Agraria (CONFRAS), 11 de julio, 2011.

Gallegos, Walberto. Asociación Mangle, 14 de junio, 2011.

Herrera, Néstor. Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), 1 de febrero, 2011.

## Sitios web

Territorios de Progreso de la Presidencia de la República: [http://190.5.155.147/territorios/pages/Pagina\\_2](http://190.5.155.147/territorios/pages/Pagina_2). Citado: 20 de octubre de 2011. Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, *Plan de desarrollo territorial para la región de Chalatenango, Síntesis Municipal Tejutla*. San Salvador.





## PRISMA

El territorio de la Bahía de Jiquilisco está ubicado en el departamento de Usulután, en el oriente del país y lo forman seis municipios: Jiquilisco, Puerto El Triunfo, Usulután, San Dionisio, Concepción Batres y Jucuarán. Constituye la principal reserva de bosque de manglar de El Salvador, posee sitios de interés nacional para la protección, conservación y restauración por ser únicos y valiosos para la supervivencia de las poblaciones aledañas, esta condición le ha valido el reconocimiento y la atención de organismos internacionales como la UNESCO y otros.

Un territorio que se define sumamente diverso y disperso, donde perviven una serie de actores, actividades y dinámicas, fruto de las diferentes etapas históricas que ha atravesado el país, que, además, se concentran en esta pequeña superficie, de ecosistemas frágiles, agroecosistemas, paisajes interconectados y complementarios. Pese a esa riqueza natural y cultural, la Bahía de Jiquilisco es el escenario de fuertes disputas e intereses económicos, así como también, de diversos enfoques o visiones estratégicas sobre el papel que tiene que jugar el territorio en la dinámica nacional, entre ellos: formar parte del corredor logístico, o dentro de una lógica de desarrollo productivista, de turismo, biocombustibles, etc., que en algunos casos van en contra de la sostenibilidad del territorio y sus recursos naturales.

Este documento realiza un análisis histórico-geográfico de los diferentes roles que ha jugado el territorio marino-costero de la Bahía de Jiquilisco, El Salvador, recorrido que arroja luz sobre la dinámica territorial, actores sociales y conflictos socio-ambientales disputas actuales en esta zona del país. Actualmente existe un fuerte interés y participación de instancias del Estado como: Secretaría Técnica de la Presidencia, MAG y MARN, que refleja una fuerte apuesta de la Administración actual por contribuir a crear mejores condiciones en este territorio. Este esfuerzo gubernamental se enfoca en ser el referente de un marco para el abordaje del desarrollo rural y de la gestión de los recursos naturales de El Salvador, centrado, sobre todo, en pequeños y medianos productores.

[www.prisma.org.sv](http://www.prisma.org.sv)

[prisma@prisma.org.sv](mailto:prisma@prisma.org.sv)

3a. Calle Poniente No. 3760, Colonia Escalón, San Salvador

Tels.: (503) 2298 6852, (503) 2298 6853,

(503) 2224 3700

Fax: (503) 2223 7209